



**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO  
BANCARIO**

**Informe de Auditoría de Estados Financieros**

**Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018**

**CONTENIDO****PÁGINA**

|                                                       |    |
|-------------------------------------------------------|----|
| - Dictamen de los Auditores Independientes            | 2  |
| - Estado de situación financiera                      | 5  |
| - Estado de resultados                                | 6  |
| - Estado del resultado integral                       | 7  |
| - Estado de cambios en el patrimonio                  | 8  |
| - Estado de flujos de efectivo                        | 9  |
| - Notas a los estados financieros                     | 10 |
| - Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles | 22 |

## **Dictamen de los Auditores Independientes**

A los Sres. Directores de:  
CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros de Corporación de Protección del Ahorro Bancario (en adelante “la Institución”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República.

### **Fundamento de la opinión**

3. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Otros asuntos**

4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 que se presentan a efectos comparativos fueron auditados por otro auditor, el que con fecha 21 de marzo de 2018 emitió un Dictamen sin salvedades. En el presente ejercicio se ha detectado un error en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 referido a que la entidad no reconoció a dicha fecha un pasivo con el BCU originado en el Convenio Operativo acordado con dicha entidad que entró en vigencia el 16 de agosto de 2017. En la Nota 2.17 se exponen los efectos de dicha corrección.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

5. La dirección de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República, así como del control interno que la dirección de la Institución considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de evaluar la capacidad de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
7. Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de presentación de los informes financieros de la Institución.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
  - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
  - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones efectuadas por la Dirección.
  - Concluimos sobre el uso adecuado de la Dirección del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en marcha.
  - Evaluamos la presentación global, estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.



Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

### **Otras informaciones**

10. La Institución es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual de la Institución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de opinión sobre las mismas.

Montevideo, Uruguay  
14 de marzo de 2019

P. /EURAAUDIT URUGUAY  
(Independent member of EuraAudit International)

Francisco Corbo  
Contador Público  
C.J.P.P.U. 102.974



# CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

## CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En pesos uruguayos

|                                      | Nota  | 31/12/2018        | 31/12/2017        |
|--------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO</b>                        |       |                   |                   |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>              |       |                   |                   |
| Disponibilidades                     | 2.7   | 2.042.028         | 1.537.974         |
| Créditos                             | 4     | 8.121.753         | 8.122.399         |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>    |       | <b>10.163.781</b> | <b>9.660.373</b>  |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>           |       |                   |                   |
| Créditos                             | 4     | 6.277.683         | 6.142.160         |
| Propiedades, planta y equipo         | Anexo | 234.205           | 365.634           |
| Intangibles                          | Anexo | 872.984           | 823.059           |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b> |       | <b>7.384.872</b>  | <b>7.330.853</b>  |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>              |       | <b>17.548.653</b> | <b>16.991.226</b> |
| <b>PASIVO</b>                        |       |                   |                   |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>              |       |                   |                   |
| Deudas Comerciales                   | 5     | 1.035.162         | 946.377           |
| Deudas Diversas                      | 6     | 8.618.079         | 8.366.607         |
| <b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>    |       | <b>9.653.241</b>  | <b>9.312.984</b>  |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>           |       |                   |                   |
| Deudas Comerciales                   | 5     | 5.332.614         | 5.259.075         |
| <b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b> |       | <b>5.332.614</b>  | <b>5.259.075</b>  |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b>              |       | <b>14.985.855</b> | <b>14.572.059</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                    |       |                   |                   |
| Resultado de ejercicios anteriores   |       | 2.419.167         | 2.643.541         |
| Resultado del ejercicio              |       | 143.631           | (224.374)         |
| <b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>          |       | <b>2.562.798</b>  | <b>2.419.167</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>     |       | <b>17.548.653</b> | <b>16.991.226</b> |

Las Notas y el Anexo que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

  
**GABRIEL LEMUS**  
Gerente General

  
**DANIEL DOMINGO**  
Presidente  
Corporación de Protección del  
Ahorro Bancario (COPAB)

por EuraAudit Uruguay

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
En pesos uruguayos

|                                | <b>Nota</b> | <b>31/12/2018</b> | <b>31/12/2017</b> |
|--------------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| Aportes del FGDB               | 1.2         | 63.767.665        | 58.268.916        |
| <b>RESULTADO BRUTO</b>         |             | <b>63.767.665</b> | <b>58.268.916</b> |
| Gastos de administración       | 7           | (62.850.439)      | (58.171.103)      |
| <b>RESULTADO OPERATIVO</b>     |             | <b>917.226</b>    | <b>97.813</b>     |
| Resultados financieros         | 2.14        | (632.769)         | (393.779)         |
| Resultados diversos            |             | (140.826)         | 71.592            |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b> |             | <b>143.631</b>    | <b>(224.374)</b>  |

Las Notas y el Anexo que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.



**GABRIEL LEMUS**  
Gerente General



**DANIEL DOMINICI**  
Presidente  
Corporación de Protección de  
Ahorro Bancario (COPAB)

# CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

## CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En pesos uruguayos

|                                        | <u>31/12/2018</u> | <u>31/12/2017</u> |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>         | <u>143.631</u>    | <u>(224.374)</u>  |
| Otros resultados integrales            | -                 | -                 |
| <b>RESULTADO INTEGRAL DE EJERCICIO</b> | <u>143.631</u>    | <u>(224.374)</u>  |

Las Notas y el Anexo que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

  
GABRIEL LEMUS  
Gerente General

  
DANIEL DOMÍNGUEZ  
Presidente  
Corporación de Protección de  
Ahorro Bancario (GOPAB)

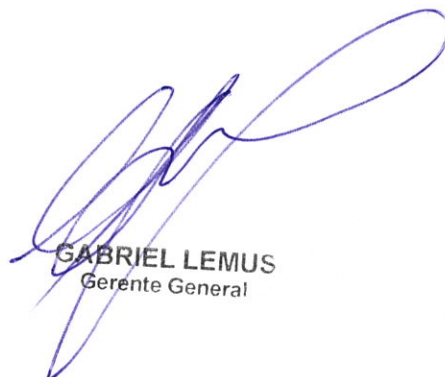
por EuraAudit Uruguay

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
En pesos uruguayos

|                                          | RESULTADOS<br>ACUMULADOS | TOTAL     |
|------------------------------------------|--------------------------|-----------|
| <b>SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2017</b>     | 2.643.541                | 2.643.541 |
| Resultado del ejercicio                  | (224.374)                | (224.374) |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b> | 2.419.167                | 2.419.167 |
| Resultado del ejercicio                  | 143.631                  | 143.631   |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b> | 2.562.798                | 2.562.798 |

Las Notas y el Anexo que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

  
**GABRIEL LEMUS**  
Gerente General

  
**DANIEL DOMINION**  
Presidente  
Corporación de Protección del  
Ahorro Bancario (COPAB)

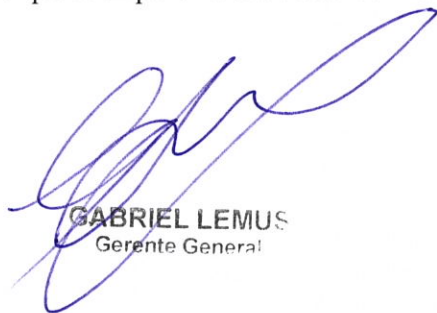
por EuraAudit Uruguay

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
En pesos uruguayos

|                                                                                                                 | <u>31/12/2018</u> | <u>31/12/2017</u> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas</b>                                                  |                   |                   |
| Resultado del ejercicio                                                                                         | 143.631           | (224.374)         |
| Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el flujo de fondos proveniente de actividades operativas: |                   |                   |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo e intangibles                                                      | 458.249           | 383.937           |
| Reajustes                                                                                                       | (61.984)          | (77.803)          |
| Diferencia de cambio                                                                                            | (84.771)          | (23.565)          |
| Cambios en activos y pasivos:                                                                                   |                   |                   |
| Variación activos operativos                                                                                    | (72.893)          | (940.482)         |
| Variación pasivos operativos                                                                                    | 413.795           | 976.716           |
| Fondos provenientes de operaciones                                                                              | <u>796.027</u>    | <u>94.429</u>     |
| <b>Flujo de efectivo aplicado a actividades de inversión</b>                                                    |                   |                   |
| Compras de propiedades, planta y equipo e intangibles                                                           | <u>(376.745)</u>  | <u>(220.528)</u>  |
| Fondos aplicados a actividades de inversión                                                                     | (376.745)         | (220.528)         |
| <b>Flujo de efectivo provenientes de actividades de financiamiento</b>                                          |                   |                   |
| Variación de deudas financieras                                                                                 | <u>-</u>          | <u>-</u>          |
| Fondos provenientes/aplicados a actividades de financiamiento                                                   | -                 | -                 |
| <b>(Disminución) / Aumento de efectivo</b>                                                                      | <u>419.282</u>    | <u>(126.099)</u>  |
| <b>Efectivo al comienzo del ejercicio</b>                                                                       | 1.537.974         | 1.640.508         |
| Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes                                                                 | 84.772            | 23.565            |
| <b>Efectivo al final del ejercicio</b>                                                                          | <u>2.042.028</u>  | <u>1.537.974</u>  |

Las Notas y el Anexo que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

  
**GABRIEL LEMUS**  
Gerente General

  
**DANIEL DOMINIONI**  
Presidente  
Corporación de Protección del  
Ahorro Bancario (CPAB)

por EuraAudit Uruguay  
.....  


# **CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

## **CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

En pesos uruguayos

## **NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA, MARCO NORMATIVO Y CONTEXTO OPERACIONAL**

### **1.1 Naturaleza jurídica y cometidos**

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) es una persona jurídica de derecho público no estatal creada por la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008, artículo 14.

Sus cometidos son (artículo 15, Ley N° 18.401):

- A) Promover la protección del ahorro bancario en las instituciones de intermediación financiera, B) Administrar los recursos del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB),
- C) Ser liquidador en sede administrativa de las empresas integrantes del sistema de intermediación financiera y de sus respectivas colaterales, y
- D) Contribuir con la estabilidad financiera a través de su propia gestión en el cumplimiento de los cometidos establecidos en la ley.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley N° 18.401, el Banco Central del Uruguay (BCU) y la COPAB acordaron los términos y condiciones para la transferencia de las liquidaciones en curso de Instituciones de Intermediación Financiera. En función de ello, con fecha 16 de diciembre de 2011 se suscribió el acta de transferencia. En dicha acta se dispone la transferencia de la responsabilidad de las siguientes liquidaciones: Banco Comercial Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco de Montevideo Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco La Caja Obrera Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco Comercial S.A. (en liquidación), Banco de Montevideo S.A. (en liquidación), Banco La Caja Obrera S.A. (en liquidación), Comercial AFISA y BM Fondos AFISA. A partir de dicha fecha la administración de estas entidades queda a cargo de la COPAB. (Ver Nota 11)

La dirección y administración superiores de la COPAB son ejercidas por un Directorio integrado por un Presidente, un Vicepresidente y un Director, designados por el Poder Ejecutivo, con venia del Senado (artículo 18, Ley N° 18.401).

La representación de la COPAB le corresponde al Presidente asistido del Gerente o un Subgerente, en función de lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley N° 18.401 y lo resuelto por el Directorio de la COPAB (Resolución N° 40/2014 de fecha 29 de diciembre de 2014). En caso de ausencia del Presidente, lo sustituye transitoriamente el Vicepresidente (artículo 20, Ley N° 18.401).

### **1.2 Recursos y gastos**

El presupuesto de sueldos, gastos e inversiones de la COPAB se formula y aprueba de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 18.401 y se financia con cargo al Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB).

Conforme a la normativa vigente, el presupuesto para el año 2018 fue aprobado por el Poder Ejecutivo (Decreto N° 330/017 de fecha 27 de noviembre de 2017).

# **CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

## **1.3 Aprobación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido formulados por el personal de la COPAB y han sido aprobados por el Directorio en sesión de fecha 19 de marzo de 2019.

## **NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS**

### **2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (TCR). Esta Ordenanza establece que se deberán aplicar para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, uno de los siguientes marcos normativos contables:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB),
- Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio,
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Los estados financieros de la COPAB se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos.

### **2.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio**

Las nuevas normas internacionales y/o normas revisadas emitidas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2018 son las siguientes:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros.
- NIIF 15 – Referida a Ingresos provenientes de contratos con clientes.
- Modificaciones a NIIF 2 – Relativa a la clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 – Referida a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto.
- Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2014 – 2016: Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas.
- NIC 40 – Referida a Transferencia de propiedades de inversión.
- Modificaciones a las NIIFs – Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2014–2016: Modificaciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF.
- CINIF 22 – Referida a transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado.

# CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

- Modificaciones a la NIIF 4 Contrato de seguros.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la COPAB.

## 2.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

Las siguientes son las normas e interpretaciones ya emitidas, que aún no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros de COPAB. COPAB adoptará las mismas, si corresponde, cuando entren en vigencia.

Normas que entran en vigencia a partir del 1º de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- CINIF 23 – Referida a la Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.
- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de cancelación anticipada con compensación negativa.
- Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2015 – 2017
- Modificación a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación de un plan

Normas que entran en vigencia a partir del 1º de enero de 2020:

- Modificación a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de materialidad.

Normas que entran en vigencia a partir del 1º de enero de 2021:

- NIIF 17 Contratos de seguros. La misma reemplazará la NIIF 4 Contratos de Seguros.

La Dirección de la COPAB no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en sus estados financieros.

## 2.4 Moneda funcional

Los estados financieros de la COPAB al 31 de diciembre de 2018 fueron elaborados utilizando como moneda funcional el peso uruguayo.

## 2.5 Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de ingresos y egresos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 son similares a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.6 Moneda extranjera

Las transacciones en dólares USA son convertidas a moneda nacional utilizando las cotizaciones proporcionadas por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de la transacción.

# CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Los activos y pasivos denominados en dólares USA son convertidos a moneda nacional a la cotización interbancaria Dólar Promedio Fondo proporcionada por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de cierre del ejercicio.

La cotización al cierre de los estados financieros del dólar USA promedio fondo respecto al Peso Uruguayo es la siguiente:

| Concepto             | diciembre-18 | diciembre-17 |
|----------------------|--------------|--------------|
| Cotización Dólar USA | 32,390       | 28,764       |

## 2.7 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable, y corresponden a los saldos de los Fondos Fijos, y de las cuentas en BCU y BROU de acuerdo al siguiente detalle:

| Cuenta       | diciembre-18     |               |                  | diciembre-17   |               |                  |
|--------------|------------------|---------------|------------------|----------------|---------------|------------------|
|              | \$               | US\$          | Total en \$      | \$             | US\$          | Total en \$      |
| Fondo Fijo   | 30.000           | 500           | 46.195           | 30.000         | 500           | 44.382           |
| BCU          | 232.557          | 12.398        | 634.141          | 631.775        | 9.871         | 915.691          |
| BROU         | 800.970          | 17.312        | 1.361.693        | 313.634        | 9.187         | 577.900          |
|              |                  |               |                  |                |               |                  |
| <b>Total</b> | <b>1.063.527</b> | <b>30.210</b> | <b>2.042.029</b> | <b>975.409</b> | <b>19.558</b> | <b>1.537.973</b> |

## 2.8 Créditos

Los créditos están presentados a su costo menos cualquier pérdida por deterioro.

La previsión para deudores incobrables se contabiliza cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo con los términos originalmente acordados. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo de previsión se reconoce en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no se constituyeron provisiones por no existir evidencia objetiva de incobrabilidad.

## 2.9 Propiedades, Planta y Equipo e Intangibles

Las Propiedades, Planta y Equipos e Intangibles adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011 se encuentran valuados a costo de adquisición reexpresado a moneda de esa fecha mediante la aplicación de la variación en el Índice de Precios al Consumo (IPC). Por su parte, las Propiedades, Planta y Equipos e Intangibles adquiridos con posterioridad a la mencionada fecha se encuentran valuados a costo de adquisición.

La amortización se calcula a partir del mes siguiente de la fecha de incorporación de los bienes, a tasas constantes, en base a la vida útil estimada para los distintos bienes las cuales se ajustan al siguiente detalle:

## CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

| Concepto         | Vida útil en años |
|------------------|-------------------|
| Muebles y útiles | 5                 |
| Equipos          | 5                 |
| Intangibles      | 5                 |

La vida útil de las mejoras en inmuebles arrendados se establece como la menor entre 5 años y el plazo remanente del contrato de arrendamiento.

### 2.10 Deterioro

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto del valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando posteriormente se produce un aumento en la estimación del monto recuperable.

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no se determinó la existencia de algún activo con indicativo de deterioro.

### 2.11 Deudas comerciales y diversas

Las deudas comerciales y diversas están presentadas a su costo amortizado, con cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación reconocida en el Estado de Resultados durante el período de vigencia de la deuda, utilizando tasas de interés efectivas.

### 2.12 Provisiones

Al cierre del ejercicio se constituyen las provisiones necesarias para atender las obligaciones asumidas en materia laboral, impositiva u otras que fueran identificadas como de probable ocurrencia en el futuro.

### 2.13 Patrimonio

El Patrimonio está constituido exclusivamente por los Resultados Acumulados.

### 2.14 Determinación del Resultado

El resultado del ejercicio se obtiene por la diferencia entre el patrimonio al inicio y el patrimonio al cierre.

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

## **CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Los ingresos operativos están constituidos exclusivamente por los aportes del FGDB en función de lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 18.401.

Los resultados financieros incluyen diferencias de cambio e intereses del pasivo por el Convenio firmado con BCU.

Cabe señalar que los aportes recibidos del FGDB expuestos en el Estado de Resultados (Ingresos Operativos) financian tanto los gastos de administración expuestos en dicho Estado, como las adquisiciones de bienes expuestas en el capítulo de Activo Fijo del Estado de Situación Patrimonial.

### **2.15 Definición de fondos**

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se define como fondos al total de disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2018 las disponibilidades ascendían a \$ 2.042.028 y al 31 de diciembre de 2017 a \$ 1.537.974.

### **2.16 Uso de estimaciones contables**

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros.

### **2.17 Modificación a cifras de ejercicios anteriores**

En el presente ejercicio se han modificado saldos correspondientes al ejercicio comparativo. La mencionada modificación en los saldos iniciales corresponde a la corrección de un error en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 dado que la entidad omitió reconocer un pasivo con el BCU originado en el Convenio Operativo que entró en vigencia el 16 de agosto de 2017 (Ver Nota 5). El efecto al 31 de diciembre de 2017 es la registración de un pasivo por \$ 5.949.223, la baja de gastos de Administración por \$ 470.891, el reconocimiento de diferencia de cambio e intereses perdidos por un total de \$ 395.435 y la disminución de Aportes del FGDB por \$ 75.456. Asimismo, la entidad reconoció un activo por partidas a recibir del FGDB por \$ 5.949.223.

Los efectos de dicha contabilización en el estado de situación financiera son los siguientes:

por EuraAudit Uruguay

# CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

|                           | diciembre-17      |                  |                   |
|---------------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Cuenta                    | Antes de ajuste   | Ajuste           | Despues de ajuste |
| Disponibilidades          | 1.537.974         | -                | 1.537.974         |
| Créditos                  | 7.432.251         | 690.148          | 8.122.399         |
| Total Activo Corriente    | 8.970.225         | 690.148          | 9.660.373         |
| Créditos a Largo Plazo    | 883.085           | 5.259.075        | 6.142.160         |
| Activo Fijo               | 365.635           | -                | 365.635           |
| Activos Intangibles       | 823.058           | -                | 823.058           |
| Total Activo No Corriente | 2.071.778         | 5.259.075        | 7.330.853         |
| <b>Total Activo</b>       | <b>11.042.003</b> | <b>5.949.223</b> | <b>16.991.226</b> |
| Deudas comerciales        | 256.229           | 690.148          | 946.377           |
| Deudas Diversas           | 8.366.607         | -                | 8.366.607         |
| Total Pasivo Corriente    | 8.622.836         | 690.148          | 9.312.984         |
| Deudas comerciales        | -                 | 5.259.075        | 5.259.075         |
| Total Pasivo No Corriente | -                 | 5.259.075        | 5.259.075         |
| <b>Total Pasivo</b>       | <b>8.622.836</b>  | <b>5.949.223</b> | <b>14.572.059</b> |
| Resultados acumulados     | 2.643.541         | -                | 2.643.541         |
| Resultado del ejercicio   | (224.374)         | -                | (224.374)         |
| <b>Total Patrimonio</b>   | <b>2.419.167</b>  | <b>-</b>         | <b>2.419.167</b>  |

Los efectos de dicha contabilización en el estado de resultados son los siguientes:

|                          | diciembre-17     |           |                   |
|--------------------------|------------------|-----------|-------------------|
| Cuenta                   | Antes de ajuste  | Ajuste    | Despues de ajuste |
| Aportes del FGDB         | 58.344.372       | (75.456)  | 58.268.916        |
| Resultado Bruto          | 58.344.372       | (75.456)  | 58.268.916        |
| Gastos de Administración | (58.641.994)     | 470.891   | (58.171.103)      |
| Resultado Operativo      | (297.622)        | 395.435   | 97.813            |
| Resultados Financieros   | 1.656            | (395.435) | (393.779)         |
| Resultados Diversos      | 71.592           | -         | 71.592            |
| <b>Resultado neto</b>    | <b>(224.374)</b> | <b>-</b>  | <b>(224.374)</b>  |

por EuraAudit Uruguay

# CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

## NOTA 3 – ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la entidad al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. La dirección de la entidad es responsable de establecer y supervisar las políticas de riesgo.

### 3.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte en un activo financiero incumpla en sus compromisos de pago. Los créditos corresponden básicamente a partidas a recibir del FGDB.

### 3.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal. Tal como se expuso en la Nota 1.2, el presupuesto de sueldos, gastos e inversiones de la COPAB se financia con cargo al Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB).

A continuación, se exponen los flujos de fondos que provienen de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018:

| Cuenta                                     | Vencimientos contractuales (valor nominal) |                |                |                  |                  | Total            |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|
|                                            | Hasta 1 mes                                | Hasta 3 meses  | Hasta 1 año    | Hasta 5 años     | Más de 5 años    |                  |
| Mantenimiento sistema de depósitos a pagar | 111.446                                    |                |                |                  |                  | 111.446          |
| Gastos comunes a pagar                     | 35.942                                     |                |                |                  |                  | 35.942           |
| Honorarios profesionales a pagar           | 142.175                                    |                |                |                  |                  | 142.175          |
| Convenio operativo BCU                     | 64.432                                     | 128.864        | 579.888        | 3.092.736        | 4.832.400        | 8.698.320        |
| <b>Total</b>                               | <b>353.995</b>                             | <b>128.864</b> | <b>579.888</b> | <b>3.092.736</b> | <b>4.832.400</b> | <b>8.987.883</b> |

A continuación, se exponen los flujos de fondos que provienen de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017:

| Cuenta                                     | Vencimientos contractuales (valor nominal) |                |                |                  |                  | Total            |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|
|                                            | Hasta 1 mes                                | Hasta 3 meses  | Hasta 1 año    | Hasta 5 años     | Más de 5 años    |                  |
| Mantenimiento sistema de depósitos a pagar | 103.083                                    |                |                |                  |                  | 103.083          |
| Gastos comunes a pagar                     | 37.309                                     |                |                |                  |                  | 37.309           |
| Honorarios profesionales a pagar           | 23.085                                     |                |                |                  |                  | 23.085           |
| Convenio operativo BCU                     | 59.640                                     | 119.280        | 536.760        | 2.862.720        | 5.188.680        | 8.767.080        |
| Otros servicios a pagar                    | 92.752                                     |                |                |                  |                  | 92.752           |
| <b>Total</b>                               | <b>315.869</b>                             | <b>119.280</b> | <b>536.760</b> | <b>2.862.720</b> | <b>5.188.680</b> | <b>9.023.309</b> |

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

### 3.3 Riesgo de mercado

#### Riesgo de moneda

A continuación, se expone la exposición al riesgo de moneda al cierre de cada ejercicio:

| Concepto                  | diciembre-18  |                    |                    | diciembre-17  |                    |                    |
|---------------------------|---------------|--------------------|--------------------|---------------|--------------------|--------------------|
|                           | US\$          | UI                 | Total (en \$)      | US\$          | UI                 | Total (en \$)      |
| Disponibilidades          | 30.210        |                    | 978.502            | 19.558        |                    | 562.564            |
| Otros créditos            | 10.196        |                    | 330.241            | 1.827         |                    | 52.552             |
| Total Activo Corriente    | 40.406        |                    | 1.308.743          | 21.385        |                    | 615.116            |
|                           |               |                    |                    |               |                    |                    |
| <b>Total Activo</b>       | <b>40.406</b> | <b>-</b>           | <b>1.308.743</b>   | <b>21.385</b> |                    | <b>615.116</b>     |
|                           |               |                    |                    |               |                    |                    |
| Deudas comerciales        | -             | 185.150            | 745.599            | -             | 185.150            | 690.148            |
| Total Pasivo Corriente    | -             | 185.150            | 745.599            | -             | 185.150            | 690.148            |
|                           |               |                    |                    |               |                    |                    |
| Deudas comerciales        |               | 1.324.215          | 5.332.614          |               | 1.410.885          | 5.259.075          |
| Total Pasivo No Corriente | -             | 1.324.215          | 5.332.614          | -             | 1.410.885          | 5.259.075          |
|                           |               |                    |                    |               |                    |                    |
| <b>Total Pasivo</b>       | <b>-</b>      | <b>1.509.365</b>   | <b>6.078.213</b>   | <b>-</b>      | <b>1.596.036</b>   | <b>5.949.223</b>   |
|                           |               |                    |                    |               |                    |                    |
| <b>Posición Neta</b>      | <b>40.406</b> | <b>(1.509.365)</b> | <b>(4.769.470)</b> | <b>21.385</b> | <b>(1.596.036)</b> | <b>(5.334.107)</b> |

## NOTA 4 – CRÉDITOS

### 4.1 Corrientes

| Cuenta                         | diciembre-18     | diciembre-17     |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Seguros pagados por adelantado | 401.062          | 294.837          |
| Anticipo a proveedores         | 109.478          | 52.552           |
| Partidas a recibir del FGDB    | 7.367.297        | 7.770.584        |
| Partidas a recuperar US\$      | 220.763          | -                |
| Partidas a recuperar \$        | 23.153           | 4.426            |
|                                |                  |                  |
| <b>Total</b>                   | <b>8.121.753</b> | <b>8.122.399</b> |

### 4.2 No Corrientes

| Cuenta                           | diciembre-18     | diciembre-17     |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Depósito en Garantía de Alquiler | 945.069          | 883.085          |
| Partidas a recibir del FGDB      | 5.332.614        | 5.259.075        |
|                                  |                  |                  |
| <b>Total</b>                     | <b>6.277.683</b> | <b>6.142.160</b> |

Depósito en Garantía de Alquiler corresponde al depósito denominado en Unidades de Alquileres Reajustables (UAR) efectuado en el BHU como garantía del arrendamiento del Local Sede. La

## CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

cotización de la UAR al 31 de diciembre de 2018 es \$ 30,8361 (al 31 de diciembre de 2017 era de \$ 28,8137 por cada UAR).

### NOTA 5 - DEUDAS COMERCIALES

#### 5.1 Corrientes

Las deudas comerciales corresponden a obligaciones generadas por la contratación de servicios profesionales y de servicios varios de acuerdo al siguiente detalle:

| Cuenta                                     | diciembre-18     | diciembre-17   |
|--------------------------------------------|------------------|----------------|
| Mantenimiento sistema de depósitos a pagar | 111.446          | 103.083        |
| Gastos comunes a pagar                     | 35.942           | 37.309         |
| Honorarios profesionales a pagar           | 142.175          | 23.085         |
| Convenio operativo BCU *                   | 745.599          | 690.148        |
| Otros servicios a pagar                    | -                | 92.752         |
|                                            |                  |                |
| <b>Total</b>                               | <b>1.035.162</b> | <b>946.377</b> |

#### 5.2 No corrientes

| Cuenta                   | diciembre-18     | diciembre-17     |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Convenio operativo BCU * | 5.332.614        | 5.295.075        |
|                          |                  |                  |
| <b>Total</b>             | <b>5.332.614</b> | <b>5.295.075</b> |

\* Con fecha 16 de agosto de 2017 entró en vigencia un nuevo Convenio Operativo suscripto entre el BCU y la COPAB. Dicho convenio prevé un pago mensual de UI 16.000 que se abonará desde mayo de 2017 a marzo de 2030 a los efectos de cancelar la deuda por los servicios prestados por el BCU por el periodo diciembre de 2010 – marzo de 2017. Adicionalmente, y en función de que la obligación será pagadera en un plazo mayor a un año y no tiene un interés asociado, la misma fue descontada en base a una tasa de descuento de mercado para operaciones de similares características (tasa media de interés BCU vigente al 16 de agosto de 2017 para operaciones en UI: 6,98 % anual)

Al 31 de diciembre de 2018 el pasivo nominal asciende a UI 2.160.000, equivalente a \$ 8.698.320 (Importe descontado UI 1.509.365, equivalente a \$ 6.078.213). Al 31 de diciembre de 2017 el pasivo nominal asciende a UI 2.352.000, equivalente a \$ 8.767.080 (Importe descontado UI 1.596.036, equivalente a \$ 5.949.223)

## CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

### NOTA 6 - DEUDAS DIVERSAS

Las deudas diversas corresponden a las obligaciones generadas vinculadas al costo del personal y a otras provisiones de acuerdo al siguiente detalle:

| Cuenta                         | diciembre-18     | diciembre-17     |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Acreedores fiscales            | 1.019.342        | 719.951          |
| Acreedores por cargas sociales | 2.284.240        | 1.957.344        |
| Provisiones laborales          | 5.238.018        | 5.492.239        |
| Otras deudas diversas a pagar  | 76.479           | 197.073          |
|                                |                  |                  |
| <b>Total</b>                   | <b>8.618.079</b> | <b>8.366.607</b> |

### NOTA 7 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Dentro de los gastos de administración se incluyen los conceptos que se detallan a continuación:

| Cuenta                             | diciembre-18      | diciembre-17      |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Retribuciones al personal          | 34.771.671        | 33.512.706        |
| Cargas sociales                    | 11.768.665        | 11.836.871        |
| Capacitación                       | 1.818.393         | 1.258.913         |
| Gastos generales de funcionamiento | 351.075           | 324.205           |
| Servicios contratados              | 13.682.386        | 10.854.471        |
| Amortizaciones activo fijo         | 131.429           | 131.411           |
| Amortizaciones intangibles         | 326.820           | 252.526           |
|                                    |                   |                   |
| <b>Total</b>                       | <b>62.850.439</b> | <b>58.171.103</b> |

La plantilla del personal que desarrolló funciones en la COPAB en el año 2018 y que estaba prevista en el Presupuesto aprobado se compone de: tres integrantes del Directorio (Presidente, Vicepresidente y Director), un Gerente, dos Subgerentes, un Técnico 1, tres Técnicos 2, un Oficial, un Secretario Administrativo, un Administrativo, un Abogado y un Ingeniero de Sistemas.

En el concepto de servicios contratados se incluye el costo de diversos servicios contratados directamente por la COPAB, entre los que se destacan los honorarios profesionales, el arrendamiento del local sede a partir del 1 de julio de 2010, y los contratos de mantenimiento de distintos sistemas de computación.

### NOTA 8 - RÉGIMEN FISCAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 18.401, la COPAB está exenta de toda clase de tributos nacionales, aún de aquellos previstos en leyes especiales, exceptuadas las contribuciones de seguridad social.

## **CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

### **NOTA 9 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden básicamente a los saldos con el FGDB que es un patrimonio de afectación independiente administrado por la COPAB, a los saldos con los FRPB y a las remuneraciones del Directorio.

Dichos saldos son los siguientes:

| <b>Cuenta</b>                                        | <b>diciembre-18</b> | <b>diciembre-17</b> |
|------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Créditos corrientes - Partidas a recibir del FGDB    | 7.367.297           | 7.770.584           |
| Créditos No corrientes - Partidas a recibir del FGDB | 5.332.614           | 5.259.075           |
| Ingresos - Aportes del FGDB                          | 63.767.665          | 58.268.916          |
| Remuneraciones Directorio                            | 8.111.299           | 11.667.513          |

### **NOTA 10 – PATRIMONIO DEL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS**

El monto administrado por la COPAB correspondiente al patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

| <b>Cuenta</b>       | <b>diciembre-18</b> | <b>diciembre-17</b> |
|---------------------|---------------------|---------------------|
| Patrimonio del FGDB | 22.120.636.317      | 17.694.971.137      |

### **NOTA 11 – INSTITUCIONES FINANCIERAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN**

La COPAB administra las siguiente Instituciones Financieras en proceso de liquidación:

- Banco Comercial FRPB (en Liquidación)
- Banco Montevideo FRPB (en Liquidación)
- Banco La Caja Obrera FRPB (en Liquidación)
- Banco de Crédito - FRPB

### **NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de aprobación de los presentes estados financieros que pudieran ocasionar modificaciones a los mismos.

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ANEXO

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO**  
**CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS E INTANGIBLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
En pesos uruguayos

| Descripción       | Valores a moneda de cierre |                        |                        | Amortizaciones         |                               |                          | Valores<br>Netos al<br>31/12/18 | Valores<br>Netos al<br>31/12/17 |
|-------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
|                   | Valores al<br>inicio       | Altas del<br>ejercicio | Valores al<br>31/12/18 | Acumulada<br>al inicio | Amortización<br>del ejercicio | Acumulada<br>al 31/12/18 |                                 |                                 |
| Muebles y útiles  | 1.189.387                  | -                      | 1.189.387              | 985.205                | 62.914                        | 1.048.119                | 141.268                         | 204.182                         |
| Equipos           | 1.766.638                  | -                      | 1.766.638              | 1.605.186              | 68.515                        | 1.673.701                | 92.937                          | 161.452                         |
| Mejoras           | 1.495.249                  | -                      | 1.495.249              | 1.495.249              | -                             | 1.495.249                | -                               | -                               |
| Intangibles       | 1.812.329                  | 376.745                | 2.189.074              | 989.270                | 326.820                       | 1.316.090                | 872.984                         | 823.059                         |
| <b>Total 2018</b> | <b>6.263.603</b>           | <b>376.745</b>         | <b>6.640.348</b>       | <b>5.074.910</b>       | <b>458.249</b>                | <b>5.533.159</b>         | <b>1.107.189</b>                | <b>1.188.693</b>                |
| <b>Total 2017</b> | <b>6.043.075</b>           | <b>220.528</b>         | <b>6.263.603</b>       | <b>4.690.973</b>       | <b>383.937</b>                | <b>5.074.910</b>         | <b>1.188.693</b>                | <b>1.188.693</b>                |

por EuraAudit Uruguay

CORPORACION DE PROTECCION  
DEL AHORRO BANCARIO

09 DIC 2019

**RECIBIDO**

9078

TRIBUNAL DE CUENTAS

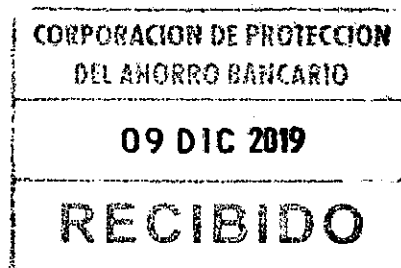


|                |                                               |
|----------------|-----------------------------------------------|
| Expediente N°: | 2019-17-1-0001666                             |
| N° de Oficio   | 5477/19 CON DICTAMEN E INFORME                |
| Organismo:     | CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO |
|                |                                               |

|        |  |
|--------|--|
| FECHA: |  |
| FIRMA: |  |



TRIBUNAL DE CUENTAS



Montevideo, 13 de noviembre de 2019.

Señor  
Presidente de la  
Corporación de Protección del  
Ahorro Bancario  
Daniel Dominioni

E.E. 2019-17-1-0001666  
Ents. N° 1348/19 y 1418/19  
Oficio N° 5477/19

Transcribo la Resolución N° 2765/19 adoptada por este Tribunal, en su acuerdo de fecha 13 de noviembre de 2019; y adjunto el respectivo Dictamen e Informe a la Administración:

**“VISTO:** que este Tribunal ha examinado los estados financieros de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31/12/2018, los correspondientes Estados de Resultados, de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, Anexos y el Balance de Ejecución Presupuestal por el ejercicio finalizado el 31/12/2018;

**RESULTANDO:** que el examen se efectuó de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);

**CONSIDERANDO:** que las conclusiones y evidencias obtenidas son las que se expresan en el Informe de Auditoría, que incluye Dictamen e Informe a la Administración;

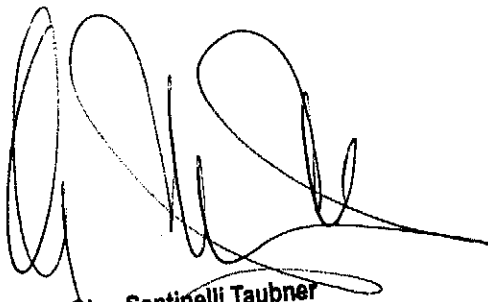
**ATENTO:** a lo dispuesto por los Artículos 111 in fine, 159 y 177 del Texto Ordenado de Administración y Contabilidad Financiera (TOCAF);

### **EL TRIBUNAL ACUERDA**

- 1) Expedirse en los términos del Informe de Auditoría que se adjunta;
- 2) A los efectos dispuestos por el Artículo 177 del TOCAF el Organismo deberá publicar los estados financieros y el Dictamen incluido en el Informe de Auditoría, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 190 de la Ley N° 19.438;
- 3) Comunicar la presente Resolución al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la Auditoría Interna de la Nación (AIN) y al Organismo; y
- 4) Dar cuenta a la Asamblea General."

Saludo a Usted atentamente.

cr



**Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner**  
**Secretaria General**



## TRIBUNAL DE CUENTAS

### DICTAMEN

#### **Opinión sin salvedades**

El Tribunal de Cuentas ha auditado los estados financieros de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB), los que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31/12/2018, los correspondientes Estados de Resultados, de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los Anexos y el Balance de Ejecución Presupuestal por el ejercicio finalizado el 31/12/2018.

En opinión del Tribunal de Cuentas los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la COPAB al 31/12/2018, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y la ejecución presupuestal correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

#### **Opinión respecto al cumplimiento de la normativa legal aplicable**

En el curso de la auditoría no se han constatado incumplimientos a las normas aplicables.

#### **Bases para la Opinión sin salvedades**

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). La responsabilidad del Tribunal bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de *Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros*. Este Tribunal es independiente de la COPAB y ha cumplido con las disposiciones de su Código de Ética, elaborado en concordancia con el Código de Ética de la INTOSAI. Se

considera que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

### **Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros**

El Directorio de la COPAB es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas y del control interno que la administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos ya sea debido a fraude o error.

El Directorio es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la COPAB.

### **Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros**

El objetivo de la auditoría consiste en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error y emitir un dictamen de auditoría con la correspondiente opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISSAI referidas en la sección *Bases para la Opinión sin salvedades*, el Tribunal de Cuentas aplica su juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identifica y evalúa el riesgo de que existan errores significativos en los



## TRIBUNAL DE CUENTAS

estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseña y realiza procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de la opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos de control interno.

- Obtiene un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Evalúa la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

El Tribunal de Cuentas se comunicó con el Directorio de la COPAB, en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría incluidos, en caso de corresponder, y las deficiencias significativas en el control interno que se identificaron en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 29 de octubre de 2019

cr

Gra. Lic. Olga Santinelli Taberner  
Secretaría General



## TRIBUNAL DE CUENTAS

### INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los estados financieros así como el Balance de Ejecución Presupuestal de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) por el ejercicio finalizado el 31/12/2018 y ha emitido su Dictamen.

Este informe contiene consideraciones relativas a la evaluación de control interno. Se incluyen además, comentarios que se ha entendido conveniente exponer relacionados con la presentación de los estados.

#### **Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros de la COPAB correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018 fueron aprobados por Resolución de Directorio N° 07/2019, según consta en Acta N° 331 del 19/03/2019 y remitidos para su examen a este Tribunal el 29/03/2019.

En la misma fecha, la COPAB remitió el Balance de Ejecución Presupuestal por el ejercicio finalizado el 31/12/2018. El mismo fue aprobado por Resolución de Directorio N° 02/2019 incluida en el Acta N°327 del 31/01/2019.

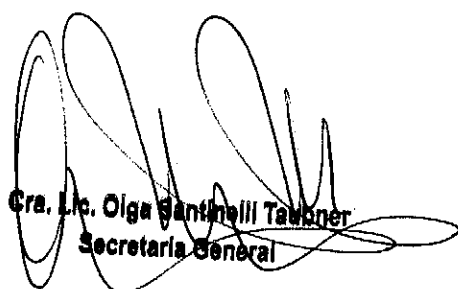
Los estados financieros se presentan de acuerdo a los criterios establecidos por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

#### **Evaluación de control interno**

El examen de los aspectos de control interno relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, permitió constatar que el mismo es adecuado.

Montevideo, 29 de octubre de 2019

cr

  
Gra. L.c. Olga Santinelli Taubner  
Secretaría General